

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 1 – Operaciones

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador el 26 de noviembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 4 de Julio del 1986. La Compañía cambio su domicilio al Cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, mediante escritura publica del 21 de diciembre de 2012 inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Marzo de 2013.

La actividad principal de la Compañía se relacionará con el servicio de Grúas, cargas pesadas y afines.

NOTA 2 – Bases de elaboración y políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Base de preparación.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana entidades (NIIF Pymes) vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

e) Propiedades, planta y equipo

La propiedad y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del ítem de propiedad, planta y equipo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

Descripción	Años	Porcentaje de Depreciación
Maquinaria	10	10%
Vehículos	5	20%
Muebles y enseres / Equipo de Oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33%

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

f) Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

h) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

j) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio 2018.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

k) Beneficio a los empleados

1. Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

2. Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la ley laboral ecuatoriana se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (periodo de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el periodo de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

1. Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2. Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

NOTA 3 – Estimados y criterios contables significativos

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Administración de la Compañía si considera que Debe constituir una provisión de deterioro una vez realizadas las pruebas correspondientes.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad

Como se indica en la Nota 2.e la Compañía revisa cuando fueran necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

De acuerdo con el párrafo 28.18 de la NIIF para PYMES se establece que "Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad de hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados.

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 4 – Efectivo y equivalente de efectivo

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja	799,99	799,99
Bancos (1)	19.518,74	209.502,55
Inversiones Temporales (2)	10.000,00	-
Total	30.318,73	210.302,54

(1) Corresponde a saldos de cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

(2) Inversiones a plazo fijo de corto plazo - 33 días, tasa de interés del 2,25%.

NOTA 5 – Cuentas por cobrar comerciales

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Cientes	837.668,17	635.740,96
Provisión de incobrables	(35.263,64)	(19.420,34)
Total	802.404,53	616.320,62

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la compañía en base a su política de crédito no es necesario reconocer una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

Clasificación de cuentas por cobrar por vencimiento:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Clasificación por vencimiento:		
Vencidas:		
Hasta 30 días	244.572,96	208.580,36
Entre 30 y 60 días	104.165,67	72.856,66
Entre 60 y 90 días	76.820,36	64.488,39
Entre 90 y 180 días	376.673,18	142.225,46
Más de 180 días	35.436,00	147.590,09
	837.668,17	635.740,96

NOTA 6 – Otras cuentas por cobrar

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Empleados	58.862,00	26.930,76
Anticipo proveedores	11.938,10	12.468,95
Otros (1)	6.930,00	350,00
Total	77.730,10	39.749,71

(1) Corresponde a saldos de cuentas por cobrar de clientes locales no relacionados.

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 7 – Propiedad, Planta y Equipo

Composición y movimiento:
Al 31 de diciembre de 2018:

	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Maquinaria	Licencias Windows	Equipos y Herramientas	Instalaciones	Equipo de computación	Vehículos	Total
% Depreciación	10%	10%	10%	33%	10%	10%	33%	20%	
Costo									
Saldo al 31 de diciembre 2017	3.413,75	10.255,31	2.453.760,66	2.898,00	789,69	7.250,00	21.787,74	553.826,46	3.053.981,35
Adiciones	-	-	436.397,55	2.550,00	-	-	2.496,88	-	441.444,43
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas / Bajas	-	-	(87.000,00)	-	-	-	-	-	(87.000,00)

Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.413,75	10.255,31	2.803.157,95	5.448,00	789,69	7.250,00	24.284,62	553.826,46	3.408.425,78
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre 2017	(1.267,32)	(4.914,08)	(935.772,62)	(653,66)	(191,22)	(1.707,52)	(15.547,74)	(412.857,85)	(1.372.951,01)
Depreciación del año	(307,20)	(863,16)	(213.656,22)	(416,59)	(71,04)	(652,57)	(580,34)	(17.339,52)	(233.886,64)
Ventas / Bajas / Ajustes	-	-	31.515,75	-	-	-	-	-	31.515,75
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(1.574,52)	(5.777,24)	(1.117.913,09)	(1.070,25)	(262,26)	(2.360,09)	(16.128,08)	(430.197,37)	(1.575.282,90)
Neto	1.839,23	4.478,07	1.685.244,86	4.377,75	527,43	4.889,91	8.156,54	123.629,09	1.833.142,88

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2017:

% Depreciación	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Maquinaria	Licencias Windows	Equipos y Herramientas	Instalaciones	Equipo de computación	Vehículos	Total
10%	10%	10%	10%	33%	10%	10%	33%	20%	
Costo									
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.753,00	10.255,00	2.046.988,66	2.898,00	789,69	7.250,00	20.467,39	534.536,79	2.625.938,53
Adiciones	660,00	-	406.772,00	-	-	-	1.320,00	19.289,47	428.041,47
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas / Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.413,00	10.255,00	2.453.760,66	2.898,00	789,69	7.250,00	21.787,39	553.826,26	3.053.980,00
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(983,64)	(4.050,60)	(746.452,10)	(363,86)	(120,18)	(1.054,96)	(14.730,91)	(391.194,87)	(1.158.951,12)
Depreciación del año	(282,93)	(863,16)	(189.320,78)	(289,80)	(71,04)	(652,56)	(816,48)	(21.662,78)	(213.959,53)
Ventas / Bajas / Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1.266,57)	(4.913,76)	(935.772,88)	(653,66)	(191,22)	(1.707,52)	(15.547,39)	(412.857,65)	1.158.951,12
Neto	2.146,43	5.341,24	1.517.987,78	2.244,34	598,47	5.542,48	6.240,00	140.968,61	1.681.069,35

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 8 – Cuentas por Pagar Comerciales

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores locales	116.657,65	93.841,62
Total	116.657,65	93.841,62

Clasificación de cuentas por pagar por vencimiento:

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31, 2017
Clasificación por vencimiento:		
Por vencer		
Vencidas:		
Hasta 30 días	69.994,59	26.408,79
Entre 30 y 60 días	23.331,53	7.041,33
Entre 60 y 90 días	13.998,92	27.134,85
Entre 90 y 180 días	5.832,88	6.759,53
Más de 180 días	3.499,73	26.497,12
	116.657,65	93.841,62

NOTA 9 – Obligaciones financieras de corto plazo

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Obligaciones financieras de corto plazo	67.713,03	38.263,64
Total	67.713,03	38.263,64

NOTA 10 – Obligaciones laborales

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Sueldos	23.347,40	25.991,64
Décimo tercer sueldo	4.849,21	4.931,03
Décimo cuarto sueldo	7.970,65	7.283,34
Vacaciones	38.357,19	22.436,71
IESS por pagar	10.522,78	11.635,77
15% participación trabajadores	71.041,72	128.148,85
Total	156.088,95	200.427,34

NOTA 11 – Socios Relacionados

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Socios (1)	221.706,54	137.736,64
Total	221.706,54	137.736,64

(1) Por política interna las cuentas por pagar a socios relacionados no generan ningún tipo de interés implícito.

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 12 – Otras cuentas por pagar

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Anticipos de clientes	5.997,20	5.997,20
Otras (1)	109.912,68	35.441,77
Total	115.909,88	41.438,97

(1) Corresponden a sobregiro bancario, tarjetas de crédito por pagar y préstamos emergentes por pagar.

NOTA 13 – Impuestos corrientes por pagar

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Retenciones en la Fuente	49.322,44	50.231,46
Impuesto a la Renta por Pagar (1)	45.186,58	77.944,73
Total	94.509,02	128.176,19

NOTA 14 – Obligaciones financieras de largo plazo

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Obligaciones financieras de largo plazo	68.137,20	16.031,47
Total	68.137,20	16.031,47

A continuación, se presenta el detalle de obligaciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2018

	Banco del Pichincha	Total
Corto plazo	67.713,03	67.713,03
Largo plazo	68.137,20	68.137,20
Total	135.850,23	135.850,23

Tasa de interés 11.94%
Vencimiento 05 de Marzo 2021
Pagare a la orden Operación N° 2940483-00

Al 31 de diciembre de 2017

	Banco del Pichincha	Total
Corto plazo	38.263,64	38.263,64
Largo plazo	16.031,47	16.031,47
Total	54.295,11	54.295,11

Tasa de interés 11.94%
Vencimiento 29 de mayo de 2019
Pagare a la orden Operación N° 243515-00

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los créditos otorgados a la compañía cuentan con garantías sobre firmas y se han utilizado para capital de trabajo y adquisición de propiedad, planta y equipo.

NOTA 15 – Provisiones por beneficios a empleados

El siguiente cuadro resume los componentes del gasto neto reconocido en el estado de resultados en concepto de planes de beneficios a los empleados, como así también los importes reconocidos en el estado de situación financiera, para los planes respectivos:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	196.254,00	168.660,00
Desahucio	49.343,78	43.320,79
Total	245.597,78	211.980,79

El movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera fue como sigue:

Cargos resultados	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	27.594,00	33.304,00
Desahucio	6.022,99	5.315,25
Total	33.616,99	38.619,25

<u>Jubilación patronal</u>	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Al 1 de enero	168.660,00	135.356,00
Provisión del año	27.594,00	33.304,00
Al 31 de diciembre	196.254,00	168.660,00

<u>Desahucio</u>	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Al 1 de enero	43.320,79	38.005,54
Provisión del año	6.022,99	5.315,25
Al 31 de diciembre	49.343,78	43.320,79

NOTA 16 – Patrimonio

a) Capital Social

El Capital de la Compañía es de US\$ 735.200,00 participaciones sociales repartidas 735.200 participaciones con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Cabe mencionar que existe el aumento de Capital en \$180.000,00 de Utilidades Acumuladas.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, se debe tomar de la utilidad anual de la empresa al menos el 5% para apropiar la reserva legal hasta que la misma alcance el 50% del capital social.

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

c) Resultados de la Aplicación de las NIIF por Primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que se registran en la cuenta de resultados acumulados, subcuenta "Resultados de la Aplicación de las NIIF por Primera vez", que generaron un saldo deudor que podrán mantenerse en resultados acumulados o se compensarán con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

d) Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disponibilidad de los accionistas.

NOTA 17 – Impuesto a las ganancias

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2018 y 2017 se compone de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Impuesto a la renta corriente sobre los beneficios del año	115.412,53	145.049,93
Impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporales	(9.392,00)	0,00
Total, Gasto (ingreso) por impuesto a la renta	106.020,53	145.049,93

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de participaciones e impuestos	473.611,44	854.326,64
Participación a Trabajadores	(71.041,72)	(128.149,00)
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	402.569,72	726.177,64
Gastos no deducibles	59.080,40	14.958,42
Base imponible	461.650,12	741.136,06

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Base Tarifa 25%	115.412,53	561.136,06
Reinversión tarifa 12%	0,00	180.000,00
Impuesto a la renta causado 25% (2018 - 25%)	115.412,53	145.049,93
Anticipo Mínimo de impuesto a la renta	25.285,62	22.499,98
Impuesto a la renta causado	115.412,53	145.049,93
(-) Anticipo de Impuesto a la renta	-	-
(-) Impuesto a la salida de Divisas	19.516,85	13.084,86
(-) Retenciones efectuadas	50.709,10	54.020,34
Impuesto corriente	45.186,58	77.944,73

3. Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

Activo (Pasivo) por impuesto diferido:	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Activo por Impto Diferido Jubilación Patrona y Desahucio	9.392,00	0,00
Reproceso depreciación de activos fijos	(85,36)	(85,36)
Total	9.306,64	(85,36)
Activo (Pasivo) por impuesto diferido (neto)	9.306,64	(85,36)

Movimiento de Impuestos Diferidos y Diferencias Temporales:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo activo (pasivo), neto	9.306,64	(85,36)
Más menos:		
Afectación a resultados		
(Aumento) Disminución pasivo por impuesto diferido, neto	9.306,64	122,62
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	9.306,64	122,62
Afectación a patrimonio		
(Disminución) Aumento activo por impuesto diferido, neto	-	-
Afectación a patrimonio	-	-
Saldo activo (pasivo), neto	9.306,64	(85,36)

4. Tasa efectiva

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de provisión de impuesto a la renta	461.650,12	726.177,64
Impuesto a la renta	115.412,53	145.049,93
Tasa efectiva del impuesto a la renta	28,67%	19,97%

5. Reformas tributarias

Con fecha 29 de diciembre de 201 se publicó en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 159 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que incluye, entre otras, reformas que afectan la determinación del impuesto a la renta, a continuación se presentan las principales reformas en dicho ámbito.

1. Se extiende el beneficio de exoneración del impuesto a la renta hasta por 5 años, a las entidades resultantes de procesos de fusión entre entidades del sector financiero popular y solidario que no se encuentren dentro de los dos últimos segmentos de cooperativas, contados desde el primer año en que se produzca la fusión. La exoneración será proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.
2. Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de diciembre 30 de 2017, durante 3 años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos. Si por su condición de microempresa y de organización de economía popular y solidaria, tiene derecho a acceder a más de una exención, se podrá acoger a aquella que resulte más favorable.
3. Deducción adicional de hasta el 10% en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluido artesanos que sean parte de estas organizaciones) que sean microempresas, bajo las condiciones que establezca el Reglamento.
4. Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas; y, de las sociedades exportadoras habituales, siempre que esta última mantenga o incremente el empleo.
5. Agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los indicados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de los trabajadores que hayan cumplido 10 años de labor en la misma empresa.
6. Como se elimina el impuesto a las tierras rurales, también se elimina el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades de banano.

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

7. Se incrementa la tarifa general del impuesto a la renta de sociedades del 22% al 25%.
8. La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
9. El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.
10. El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de actores), únicamente aplica para sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el Reglamento.
11. La exención del impuesto a la renta por 10 años sobre los dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP); así como la deducibilidad de gasto de los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior o a entidades no financieras especializadas calificadas por la Superintendencia de Bancos, no será aplicable cuando el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o en regímenes fiscales preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos por el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.
12. Se mantiene el crédito tributario del impuesto a la renta causado de las sociedades locales a favor de sus accionistas, socios o partícipes, cuando éstos sean sucursales de sociedades extranjeras, sociedades constituidas en el exterior o personas naturales sin residencia en el Ecuador.
13. Se mantiene el derecho a solicitar la devolución o exoneración del AIR. El SRI podrá imponer una sanción del 200% sobre el monto indebidamente devuelto al contribuyente por concepto de AIR, si al realizar una verificación o si posteriormente el SRI determina indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
14. Para efecto del cálculo del AIR se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.

15. La bancarización es obligatoria a partir de los pagos de US\$1 mil para efecto de la deducibilidad del costo y gasto, así como para el derecho a crédito tributario del IVA.

Los sujetos pasivos que no declaren al SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

NOTA 18 – Ingresos

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Alquiler de maquinaria	2.498.426,35	2.687.222,09
Total	2.498.426,35	2.687.222,09

NOTA 19 – Gastos operativos

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Sueldos y beneficios sociales	636.975,40	575.852,53
Arrendamientos	149.098,63	87.642,76
Mantenimiento y reparación	22.583,81	52.797,22
Combustibles	17.874,55	8.533,53
Suministros y materiales	9.132,39	6.404,41
Transporte	11.579,36	104.428,53
Seguros	91.994,11	62.753,97
Gastos de viajes	87.171,35	64.109,11
Depreciaciones	0,00	211.996,96
Otros	244.352,57	144.836,06
Total	1.270.762,17	1.319.355,08

NOTA 20 – Gastos administrativos

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Sueldos y beneficios sociales	277.918,65	271.505,28
Arrendamientos	205,03	37.660,76
Mantenimiento y reparación	42.556,93	31.466,48
Honorarios	11.065,21	11.567,47
Servicios básicos	7.846,83	9.458,88
Impuestos	4.964,66	2.373,34
Gestión	5.397,63	3.108,43
Publicidad	4.074,60	6.925,27
Gastos de viajes	2.060,25	3.251,54
Depreciaciones	233.470,04	1.962,57
Otros	143.551,35	136.434,81
Total	733.111,18	515.714,83

GRÚAS CORSA GRUCORSA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

NOTA 21 – Otros Ingresos y Gastos

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Otros Gastos	34.695,54	0,00
Otros Ingresos no Operacionales	13.753,98	2.174,46
Total Otros Ingresos y Gastos	20.941.56	2.174,46

NOTA 22 – Contingentes

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten materialmente las cifras de los mismos.

La Compañía no mantiene abogados externos, para efectuar la confirmación de saldos respectivos.

NOTA 23 – Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de este informe 20 de marzo de 2019, no se han producido eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

NOTA 24 – Aprobación estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de febrero de 2019 y presentados a la Junta General de Socios con fecha 29 de marzo de 2019. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.